Mes de Septiembre de 1891.

INDICE ALFABÉTICO

De las Leyes, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, órdenes y circulares que se han publicado en el mes de Septiembre de 1891.

Gacetas — Páginas

A

Actos oficiales.

tiembre 1.° Real órden declarando que el Gobernador P. M. de Cebú tiene facultades para recibir en Córte los dias señalados y que la Audiencia de la expresada Isla está obligada á concurrir á aquel acto. . 1273

C

Caballeros.

m 3. Relacion de los caballeros Cruz sencilla retirados por Filipinas que tienen derecho á ingresar en la escala de aspirantes á pension, y de los que pueden tener derecho á Placa. . 1281

Contribucion industrial.

m 15. Real órden prorrogando el plazo para la formacion de las matrículas, presentacion de declaracion y cobro de la contribucion. 1333

Cuadrilleros.

m 20. Decreto disponiendo que las ordenanzas, carteros y subalternos de Telégrafos serán incluidos en los alistamientos para el servicio de cuadrilleros. . 1357

Créditos.

m 1.° Real órden sobre los créditos que se señalan para personal del Clero en el vigente presupuesto. . 1273

E

Estampacion de sellos.

m 15. Real órden disponiendo que la Administracion de Hacienda de Manila sea la que deba practicar en las cédulas de capitacion de chinos. . 1333

F

Felicitacion oficial.

em 14. Telégrama del Ministerio de la Guerra felicitando á las tropas por el brillante resultado obtenido en la campaña de Mindanao. 1329

Fiestas oficiales.

em 23. Decreto sobre la celebracion de los dias de S. A. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias. . 1369

G

Gobernadorcillos.

em 15. Nombramiento de los elegidos en varios pueblos para 1891 á 93. . 1333
em 24. Id. de los id. en id. para id. id. . 1377

H

Honores.

em 2. Real órden concediendo á D. Enrique García los honores de Proveedor de la Real Casa. . 1277

Gacetas — Páginas

I

Indices.

Idem 1.° De las Reales órdenes relativas á personal de Gobernacion, cumplidas el 25 de Agosto. . 1273
Idem id. De las id. id relativas á id. de Gracia y Justicia, cumplidas el id. . id.
Idem 2. De las Reales órdenes id. á id. de Hacienda id. el 17 de Agosto. . 1277
Idem id. De las id. id. id. á id. de id. id. el 25 id. . id.
Idem 17. De las resoluciones del Gobierno General (Hacienda) en la 2.ª quincena de Julio. 1341
Idem id. De las Reales órdenes referentes á personal de Gobernacion, cumplidas el 25 de Agosto. . 1342
Idem 18. De las id. id. id. á id. de id. cumplidas el 9 del actual. . 1345
Idem id. De las id. id. id. á id. de id. id. el id. id. . id.

Indemnizaciones.

Idem 18. Real órden sobre las que deben abonarse al personal facultativo que presta sus servicios en la Inspeccion de las obras del ferro-carril de Manila á Dagupan . 1343

J

Jueces de Paz.

Idem 4. Nombramiento de los sustitutos en varios pueblos. . 1285
Idem 18. Idem de los Jueces de Paz y sustitutos en id. id. . 1346

Juegos prohibidos.

Idem 17. Real órden aprobando la circular dictada sobre supresion de los mismos. . 1341

L

Licencias.

Idem 19. Real órden sobre las licencias de los funcionarios activos de la carrera Judicial y Fiscal que se encuentren en la Península y sean nombrados para un nuevo cargo. 1349

M

Mérito Civil.

Idem 27. Decreto concediendo la Medalla al Gobernadorcillo de Misamis, D. Filomeno Fernandez. . 1393

N

Nombramientos.

Idem 2. Real Decreto nombrando Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Osuna, al Magistrado de la de Manila, D. Estanislao Chaves. . 1277
Idem 17. Real Decreto trasladando á la plaza de Administrador de Hacienda pública de Manila á D. Manuel Labra. . 1341
Idem 18. Otro nombrando Contador de la Direccion general de Administracion Civil á D. Juan Bautista Pacheco . 1345

Gacetas — Páginas

P

Pasajes oficiales.

Idem 30. Real órden poniendo en vigor los precios señalados en las tarifas generales de la Compañía Trasatlántica para los pasajeros oficial á las Antillas. . 1405
Idem id. Instrucciones generales de pasajes oficiales. . id.

Pensionistas del Estado.

Idem 13. Concurso para proveer dos plazas en el Colegio de Sta. Potenciana. . 1325

Presos

Idem 4. Estado numérico de su existencia en las cárceles en 1.° del mes de Agosto. . 1285

Presupuesto.

Idem 22 Real órden aclarando las dudas que ha sujerido el cumplimiento de lo dispuesto acerca de la fecha en que debió empezar á surtir sus efectos legales el presupuesto de 1891. . 1365
Idem id. Circular sobre las reglas á que deben sujetarse los Alcaides suspensos de sus cargos por disposicion de las autoridades competentes. . id.

R

Reglamento.

Idem 19. Real órden aprobando el del Cuerpo de Comunicaciones de estas Islas. . 1349
Idem id. Reglamento que se cita. . id.

Retencion de haberes.

Idem 5. Real órden sobre la de D. José Gutierrez, Capitan retirado, en virtud de mandamiento judicial y ordenando la forma de verificar la retencion de haberes á las clases pasivas que perciben por las Cajas del Ministerio. . 1289

S

Secretarios de los Ayuntamientos.

Idem 16. Programa de los ejercicios á que deben ajustarse los aspirantes. . 1337

Suscripcion Nacional.

Idem 19. Telégrama del Ministerio de Ultramar disponiendo se abra la suscripcion para remediar las desgracias de Consuegra y diferentes puntos de la Península. . 1349
Idem 20. Decreto nombrando á las personas para formar parte de la Junta creada con motivo de dicha suscripcion. . 1357

T

Tercios de policía.

Idem 18. Decreto sobre aumento de la fuerza de aquel instituto. . 1345

IMP. DE RAMIREZ Y COMP.—MAGALLANES NUM. 1.